REVISIÓN DE SOLICITUDES, OFERTAS Y CONTRATOS

ANEXO 10. REQUISITOS PREVIOS AL USUARIO PARA LA CALIBRACIÓN EN EL INM LABORATORIO DE TIEMPO Y FRECUENCIA DEL INM

Para la prestación de los servicios de calibración en la magnitud de Tiempo y Frecuencia por parte del INM, es indispensable que el usuario, responsable del (los) instrumento (s) objeto de calibración garantice el cumplimiento de los siguientes requisitos los cuales se verificarán al momento de la entrega:

- El instrumento debe encender de manera apropiada, de acuerdo con las instrucciones de su manual.
- El indicador del instrumento debe estar en buen estado, de forma que la lectura se pueda visualizar sin dificultad ni ambigüedades.
- El instrumento debe estar limpio en su exterior y sin daños en sus componentes.
- Todos los botones, bornes e interruptores del instrumento deben estar en buen estado y funcionales.
- Las conexiones eléctricas del instrumento deben estar limpias, libres de polvo, corrosión y en buen estado.
- El instrumento debe contar con todos los accesorios y cables de conexión necesarios para la calibración, y estos deben estar en buen estado y funcionales.
- En caso de ser requerido por el laboratorio, el instrumento debe ser entregado con su respectivo manual u otros documentos relevantes tales como especificaciones técnicas o instructivos de manejo.
- De ser necesario el uso de un software especializado para el manejo del instrumento, este debe ser entregado.
- Cuando se requieran baterías para el uso del instrumento, estas deben venir incluidas y completamente cargadas.
- Cuando el instrumento requiera el uso de fusibles para su funcionamiento, estos deben venir incluidos y deben encontrarse en buen estado.

- En el caso de que el instrumento permita realizar pruebas de funcionalidad (Self test, Self diagnostics, Zero, etc.), se debe asegurar que estas se cumplan de forma satisfactoria.

- El instrumento debe tener una etiqueta de identificación única de tal manera que no pueda ser confundido con otro instrumento.

- En el caso de un tacómetro óptico debe ser posible visualizar una lectura de frecuencia mediante la simulación con un movimiento frente al fotodetector; si este tiene una coraza protectora, esta debe estar en buen estado y poderse retirar sin dificultades para tener una libre detección.

Nota: Si al momento de realizar la calibración en el laboratorio se identifica que el instrumento tiene problemas de funcionamiento a pesar de haber pasado la inspección visual, el servicio de calibración no se realizará y se informará al usuario.